

ACTA NÚMERO XX

CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN (ORDINARIA O EXTRAORDINARIA) DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD XXXXXXXXXXXXXXXX LTDA., CELEBRADA EL XXXXXXXX (XX) DE XXXXXXXX DE XXXX.

En la ciudad de XXXX a los XXXX (XX) días del mes de XXXX de XXXX (XX), siendo las XXXX (A.M. o P.M.), se reunieron en sesión (ordinaria o extraordinaria), los socios de la sociedad XXXXX relacionados a continuación, previa convocatoria efectuada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la Ley, por XXXXXXXX en su calidad de XXXXXXXX, mediante XXXXX (indicar el medio a través del cual se convocó) de fecha XXXXX.

SOCIOS	CUOTAS	VALOR
TOTAL:		

Para desarrollar el siguiente orden del día.

Siendo las XXXXXXXXXXXXXXXX (XXXXX), se dio inicio a la reunión, previa aprobación por unanimidad del orden del día que se transcribe a continuación, la junta general de socios deliberó y tomó las decisiones que dan cuenta esta acta.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario.
3. Reactivación.
4. Lectura y aprobación del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El gerente de la sociedad informó que se encontraba representado en la reunión el XX % de los socios que conforman el capital social, que en consecuencia, estaba conformado el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Para desempeñar los cargos de presidente y secretaria de la reunión, se designaron a XXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXX, respectivamente.

3. REACTIVACIÓN.

El gerente de la sociedad manifiesta que teniendo en cuenta la posibilidad de una nueva gestión y adquirir nuevos proyectos para acceder a nuevos mercados y poder brindar una mejor estabilidad económica a la sociedad y a sus socios se propone la reactivación de la sociedad, teniendo en cuenta que el pasivo externo no supera el 70% del activo de la sociedad y a la fecha no se ha realizado distribución alguna de los remanentes a los socios.

Una vez analizada la propuesta anterior, los socios deciden en forma unánime reactivar la sociedad, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley 1429 del 2010, y las normas previstas para el caso, y así poder formalizar su registro ante las entidades competentes.

Así mismo, se propone que el nuevo término de duración de la sociedad sea de XXXXXXXXXX (XX) años a partir de la presente reunión, propuesta que es aprobada por unanimidad por los socios presentes. **NOTA:** Esto solo aplica cuando al momento de aprobar la reactivación, el término de duración de la sociedad haya expirado con anterioridad.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez elaborado el acta, el secretario le dio lectura, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes a la misma.

Agotando el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las XXXXXXXX (XXXX), del XX de XXXXXXXXXXXXX de XXXX.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Presidente

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

El suscrito secretario certifica que la presente acta es fiel copia de su original.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

Nota: Si es una sociedad bajo el amparo del artículo 22 de la Ley 1014 de 2016, indique:

Se deja constancia que la sociedad cumple con el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006. Toda vez que la sociedad cuenta con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores y activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. En caso contrario deberá elevarse a escritura pública.

MENSAJE INFORMATIVO



El presente modelo es a título ilustrativo para la elaboración de documentos sujetos a registro. La Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena se exime de cualquier responsabilidad por el uso de éste.

RG-MD-RM-LTDA-10
Versión: 2
Fecha: 23 de septiembre de 2025